

CRONOGRAMA

ELECCIÓN REPRESENTANTES ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO – DOS (2)

Reglamentación: RESOLUCIÓN 606 DE 2006

FECHAS:

La elección deberá hacerse dentro de los primeros quince (15) días del mes de octubre del año anterior a la iniciación del período respectivo.

Convocatoria: 21 de Agosto de 2019 (Mínimo 30 días hábiles anteriores a la elección)

Elección: **7 de Octubre de 2019**

| | |
|---|---|
| Publicación Aviso de Convocatoria | 21 de Agosto de 2019 |
| Inscripciones y recepción de documentos que acrediten cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 2 de la Resolución 606 de 2006 | Desde el día 21 de agosto de 2019 hasta el día 13 de Septiembre de 2019 entre las 8:00 a.m. y 12:00 m y las 2:00 p.m. y las 5:00 p.m. |
| Verificación del cumplimiento de requisitos mínimos | Del 17 de septiembre de 2019 al 27 de septiembre de 2019 |
| Publicación y divulgación del informe de resultados y de la lista definitiva de elegibles | 30 de Septiembre de 2019 |
| REUNIÓN ELECCIÓN | 7 DE OCTUBRE DE 2019 |